



14 DIC 2015

**RECIBIDO**

No. Solicitud: \_\_\_\_\_

Fecha: 02 de Diciembre de 2015

C:	<b>HERRERA</b>	<b>MEZA</b>	<b>BEATRIZ</b>
	Apellido Paterno	Apellido Mterno	Nombre (s)
Adscripción:	<b>SUB. DE RECURSOS NATURALES</b>	Nivel y Puesto:	<b>PQ-2 INSPECTOR</b>

Hago de su conocimiento que usted ha sido <b>COMISIONADO</b> a: Los Municipios de: Zacatlan, Chignahuapan, Tetela de Ocampo, Honey, Huauchinango, Guadalupe Victoria	En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comision conferida
Durante: <u>11</u> Días, el 29 y 30 de octubre y 07,08,10,11,12,17,18,19 y 20 de noviembre de 2015.	
Con el objeto de: <b>REALIZAR LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS EN SU OFICIO DE COMISION</b>	
Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal: _____	Firma

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
29/10/2015 Comisión al Municipio de Zacatlán, Pue. (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
30/10/2015 Comisión al Municipio de Zacatlan, Pue. (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
07/11/2015 Operativo en la Sierra Norte de Puebla (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
08/11/2015 Operativo en la Sierra Norte de Puebla (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
10/11/2015 Operativo en la Región Pico de Orizaba (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
11/11/2015 Operativo en la Región Pico de Orizaba (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
12/11/2015 Comisión al Municipio de Honey, Pue. (se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
17/11/2015 Operativo en el Municipio de Honey, Pue. (Se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
18/11/2015 Operativo en el Municipio de Honey, Pue. (Se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
19/11/2015 Operativo en el Municipio de Huauchinango, Pue. (Se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
20/11/2015 Comisión al Municipio de Tetela de Ocampo, Pue. (Se pernocto en la zona) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
<b>TOTAL</b>			<b>\$6,875.00</b>	<b>\$6,875.00</b>

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

AUTORIZA  ING. EFRÉN SIERRA PEÑA ENCARGADO DE DESPACHO	ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS  ING. BEATRIZ HERRERA M INSPECTOR FEDERAL	ELABORA _____ C.P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
<small>*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla el C. Efrén Sierra Peña*</small>		



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha de Clasificación: -----FORMA CG-1A  
Unidad Administrativa: DELEG PUE  
Reservada: -----  
Periodo de Reserva: 3 años  
Fundamento Legal: Art. 13 fracc.V de la LFTAIPG.  
Ampliación del periodo de reserva: -----  
Confidencial: -----  
Fundamento Legal: -----  
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa: -----  
Fecha de desclasificación: -----  
Rúbrica y cargo del Servidor Público: -----

HOJA NÚM. 1 DE 11

EXPEDIENTE NÚM. PFPA/27.3/2C.27.2/0123-15/208  
ORDEN DE INSPECCIÓN PFPA/27.3/2C.27.2/3773/15  
ACTA DE INSPECCIÓN PFPA/27.3/2C.27.2/183/15

**PRIMERO.- UBICACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS:** Estando constituidos en terrenos forestales correspondientes al Predio denominado "Nanahuayo", ubicado en el Barrio de Otlatlán, Municipio de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las **10:00 diez horas con cero minutos del día 29 veintinueve del mes de octubre de 2015**, los CC. **Beatríz Herrera Meza y Arturo San Román Mejía**, inspectores adscritos a la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, en cumplimiento al oficio de comisión número **PFPA/27.3/2C.27.2/3772/15**, y a la orden de inspección ordinaria contenida en el oficio número **PFPA/27.3/2C.27.2/3773/15**, ambos documentos de fecha 27 de Octubre de 2015, expedidos por el Ing. **Efrén Sierra Peña**, Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. **Efrén Sierra Peña**".-----

**SEGUNDO.- IDENTIFICACIÓN DEL VISITADO:** En este acto los inspectores actuantes requieren la presencia del Propietario y/o Representante legal del Predio denominado "Nanahuayo, ubicado en Barrio de Otlatlán, Municipio de Zacatlán, Estado de Puebla; compareciendo en este momento el **C. Remigio Hernández Ortega**, Propietario y/o Representante Legal del Predio denominado "Nanahuayo", ubicado en la Localidad de Otlatlán, Municipio de Zacatlán, Estado de Puebla, quien se identifica con credencial para votar IFE No. 2484125368797, con domicilio en Calle Jerusalem s/n, en la Localidad de San Bartolo, C.P. 73310, Municipio de Zacatlán, Puebla y con domicilio para recibir notificaciones como Propietario y/o Representante Legal en Calle Jerusalem, s/n, Barrio San Bartolo, Municipio de Zacatlán, Estado de Puebla.-----

**TERCERO. ACREDITACIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO:** Acto seguido, los inspectores actuantes se identifican con las credenciales número 002 y 020, expedida con fecha 01 de Octubre de 2015 y con vigencia del 01 de Octubre de 2015 al 31 de Diciembre de 2015, por el

AL CONTESTAR ESTE OFICIO  
DEBERA DE CITAR EL NUMERO DE EXPEDIENTE  
QUE APARECE EN EL MARGEN DERECHO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

FORMA CG-1A

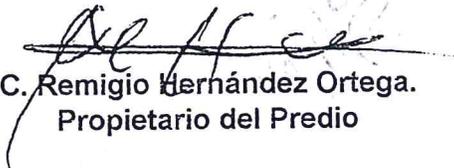
HOJA NÚM. 11 DE 11  
EXPEDIENTE NÚM. PFPA/27.3/2C.27.2/0123-15/208  
ORDEN DE INSPECCIÓN PFPA/27.3/2C.27.2/3773/15  
ACTA DE INSPECCIÓN PFPA/27.3/2C.27.2/183/15

administrativo de calificación de infracciones a los que tengan interés jurídico en este asunto, para que de no estar conformes con el resultado de la inspección, comparezcan a la audiencia respectiva, presenten su defensa, las pruebas y alegatos que a su derecho convenga.-----

**DÉCIMO.- CIERRE DEL ACTA:** No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **20:30 veinte horas con treinta minutos del día 30 treinta de Octubre de 2015** y después de haber sido leída y ratificada por quienes en ella intervinieron, la firmaron de conformidad en todas las hojas que la integran, dejándose una copia legible de esta acta al **C. Remigio Hernández Ortega**. -----

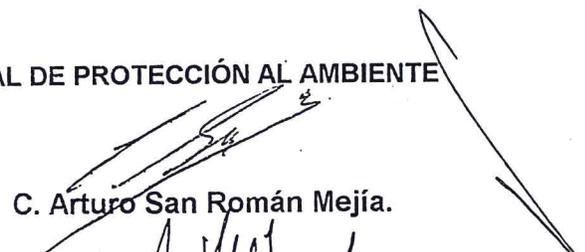
**EL COMPARECIENTE**

**El Propietario y/o Representante Legal del Predio denominado "Nanahuayo", ubicado en el Barrio de Otlatlán, Municipio de Zacatlán, Pue.**

  
C. Remigio Hernández Ortega.  
Propietario del Predio

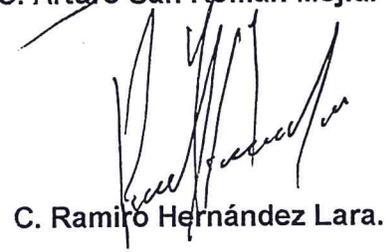
**EL INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**

  
C. Beatriz Herrera Meza

  
C. Arturo San Román Mejía.

**LOS TESTIGOS**

  
C. Pascuala Lara Cruz.

  
C. Ramiro Hernández Lara.



AL CONTESTAR ESTE OFICIO  
DEBERA DE CITAR EL NUMERO DE EXPEDIENTE  
QUE APARECE EN EL MARGEN DERECHO

**INFORME DEL OPERATIVO EN MATERIA "FORESTAL"  
REGIÓN "SIERRA NORTE" DEL ESTADO DE PUEBLA**

**Lugar:**

Municipios de Ahuazotepec, Zacatlan, Chignahuapan, Aquixtla y Tetela de Ocampo, Estado de Puebla.

**Fecha:**

07 y 08 de noviembre de 2015

**Personal participante por parte de Profepa:**

- Ing. Efrén Sierra Peña
- Ing. Martín Espinosa Faz
- Ing. Juan Manuel Flores Triste
- Ing. Félix Gómez Velasco
- Biol. Arturo San Román Mejía
- Ing. Beatriz Herrera Meza
- Ing. Adrián Ramírez González
- Lic. Eder Peralta Torres
- Lic. Godofredo Rosales Carbajal



**Apoyo de otras instituciones:**

- Elementos del 8vo. Cuerpo de Infantería de Defensas Rurales de la 25 Zona Militar a cargo de los Comandantes Álvaro Galeote Arias y José Antonio Estanislao Cerón López más 30 elementos

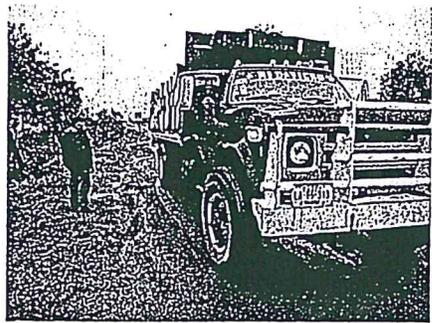
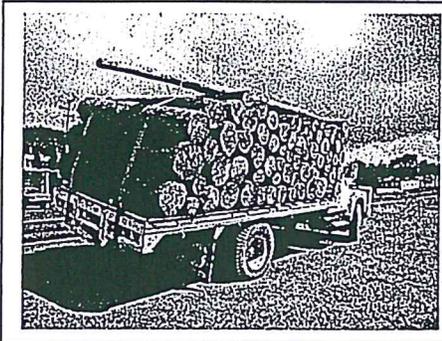
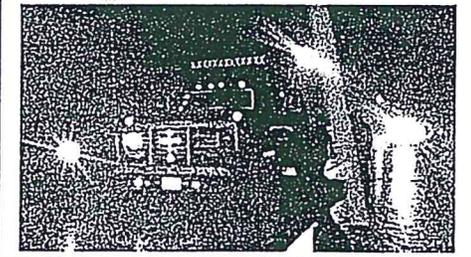
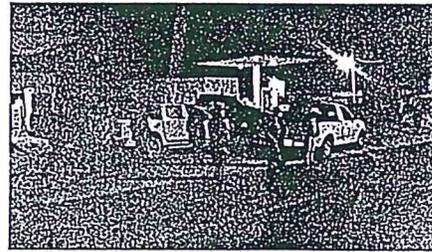
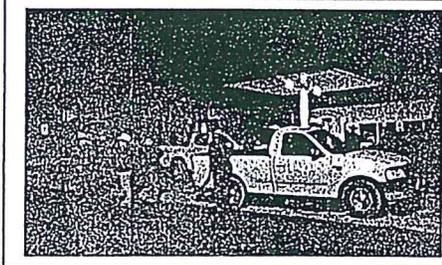
**Vehículos utilizados:**

- 3 vehículos oficiales (PROFEPA)
- 8 vehículos (Defensas Rurales)

**CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES INSPECCIONADOS:**

Razón Social	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Resultados Obtenidos
Autoprovedora de Madera Cuevas Propietario: José Luis Cuevas Cazares	Domicilio conocido/n Ampliación Santa Martha Jicojapa Zacatlán Pue.	PFPA/27.3/2C.27.2/0188/15	PFPA/27.3/2C.27.2/0127/15-208	requisición inadecuada; las remisiones forestales y reembarques forestales, así mismo no justifican la salida o existencia física de un volumen de 4,890 m <sup>3</sup> de pino.
Maderas del Sureste Propietario: Leobardo Carrasco Dominguez	Domicilio conocido Kilometro 97 Carretera Zacatlán – Tejocotal, Atotonilco, Zacatlan, Pue.	PFPA/27.3/2C.27.2/0189/15	PFPA/27.3/2C.27.2/0128/15-208	Clausura Total Temporal y Aseguramiento precautorio de: 355 pza. madera en rollo de pino medidas comerciales (104,479 m <sup>3</sup> r) 1394 pza. madera con escuadría aserrada de pino (24,012 m <sup>3</sup> as) Aseguramiento precautorio de la maquinaria y equipo: Una torre de aserrío y un carro manual
Silvia Juárez Ramírez	Camino viejo El Alcanfor s/n Ahuazotepec Pue.	PFPA/27.3/2C.27.2/0190/15	PFPA/27.3/2C.27.2/0129/15-208	Clausura Total Temporal y Aseguramiento precautorio de: 130 pza. madera en rollo de pino medidas comerciales (12,862 m <sup>3</sup> r) 7558 pza. madera con escuadría aserrada de pino (111,486 m <sup>3</sup> as)

Nombre	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Resultados Obtenidos
Timoteo Carmona Mayorga (chofer) Vehículo tipo "rabón", marca "Ford", modelo "1974" capacidad de carga "10 ton" placas de circulación "XB00894"	Tramo carretero Chignahuapan – Tetela de Ocampo (Cuapancingo)	S/N	S/N	Retención de la remisión forestal número progresivo 13828632



**RESUMEN:**

Clausuras Totales Temporales (C.A.T.M.P.F.M)	Vehículos Asegurados	Madera en Rollo Asegurada de pino (Pinus sp.)	Madera con escuadría (Aserrada) Asegurada (Pinus sp.)	Maquinaria y Equipo Asegurado	Documentación Asegurada
Maderas del Sureste	----	355 pza. 104.479 m <sup>3</sup> r	1394 pza. 24.012 m <sup>3</sup> as	Una torre de aserrío y un carro manual	----
Silvia Juárez Ramírez	----	30 pza. 12.862 m <sup>3</sup> r	7558 pza. 111.486 m <sup>3</sup> as	Torre de aserrío, carro manual y un banco desorillador	----
----	Vehículo tipo "rabón", marca "Dina", modelo "1984", capacidad de carga "10 ton", placas de circulación "HH47178" del Estado de Hidalgo.	69 piezas 13.844 m <sup>3</sup> r	----	----	original de la remisión forestal número progresivo 14758837
		454 pza. 131.185 m <sup>3</sup> r	8952 pza. 131.498 m <sup>3</sup> as		





**INFORME DE COMISIÓN**

**LUGAR:** Municipio de Honey, Pue.

**Puebla, Pue., a 13 de noviembre de 2015**

**FECHA DE COMISIÓN:** 12 de noviembre de 2015

**SÍNTESIS:**

En atención al oficio de comisión número PFFA/27.3/2C.27.5/3895/2015 de fecha 10 de noviembre de 2015.

Al respecto le informo que el día 12 de noviembre de 2015, me constituí en la Junta Auxiliar de la Magdalena, en el municipio de Honey, con objeto de llevar a cabo un recorrido por el lugar a fin de ubicar los Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables siguientes:

RAZON SOCIAL	PROPIETARIO	DOMICILIO	COORDENADAS UTM
El Chalahuite	López Gómez José	Domicilio conocido s/n, Vista Hermosa, Honey, pue.	No se encontró
Maderas del Valle	Miranda Montiel Mercedes	Domicilio conocido s/n, La Magdalena, Honey, pue.	14 Q 0578586 2239697
Aserradero los Ángeles	Gómez Aparicio Luis	Domicilio conocido s/n, Honey, Honey, pue.	No se encontró
Aserradero el Ocote	Montiel Gómez Juana	Domicilio conocido s/n, Carr. La Magdalena a Rincón de chila s/n. la magdalena, Honey, Pue., C.P. 73120	14 Q 0578586 2239697
El Sabinal	López Hernández Graciela	Domicilio conocido s/n (camino a la magdalena), Montellano (cerca del poblado Buena Vista), la Magdalena, Honey, Pue., C.P. 73130	14 Q 0578952 2239226
Mario Cabrera Santos	Cabrera Santos Mario	Dos caminos s/n, la Magdalena, Honey, pue.	14 Q 0576847 2240426
Los Pinos	López Martínez Margarito	Domicilio conocido s/n, la Magdalena, Honey, Pue., C.P. 73120	No se encontró
Heriberto López miranda	Heriberto López Miranda Nuevo Titular: Ismael López Miranda	Domicilio conocido s/n, Centro la Magdalena, municipio de Honey, Pue.	14 Q 0578353 2239365
Aserradero Elizalde	Celso Elizalde Martínez	Barrio Sur Panteón nuevo s/n, col. la Magdalena, Honey, pue Rio Blanco s/n,	No se encontró
Mauricio López Martínez	Mauricio López Martínez	Domicilio conocido s/n Poste no. 22 El Rincón de Chila, Honey, Pue.	14 Q 0578626 2241205
Sergio Carbajal Miranda	Sergio Carbajal Miranda	Entrada a población casa 6, la Magdalena, Honey, Pue.	No se encontró
Maderas del Valle	López Miranda Marcos	Camino a la Magdalena a 3 km de Honey, cerca de Piedra Buena Vista, Honey, Pue.	14 Q 0578586 2239697
Aserradero el Ocote	López Martínez Luis	Domicilio conocido s/n la Magdalena Honey, Pue.	14 Q 0578586 2239697
El Fresno	Eneri Santos Crescencio	Domicilio conocido s/n Chila Honey	No se encontró
Aserradero Islas Hermanos	Islas Soto Ignacio	Carretera a Tonalisco km 1 paraje Amapola, Chila Honey, Honey, Pue.	No se encontró
Aserradero la Loma	Miranda Gonzales Jaime Catarino	Camino entre escuela primaria y secundaria barrio la Loma Col. la Magdalena, Chila Honey en Honey, Pue.	No se encontró
Roberto Téllez López	Roberto Téllez López	Domicilio conocido s/n La Magnalena, Honey, Pue.	14 Q 0575486 2240021

## INFORME DEL OPERATIVO EN MATERIA “DE IMPACTO AMBIENTAL” REGIÓN “PICO DE ORIZABA” DEL ESTADO DE PUEBLA

**Lugar:**

Municipios de Guadalupe Victoria y Saltillo Lafragua, Estado de Puebla.

**Fecha:**

10 y 11 de noviembre de 2015

**Personal participante por parte de Profepa:**

- Ing. Efrén Sierra Peña
- Ing. Martín Espinosa Faz
- Ing. Juan Manuel Flores Triste
- Ing. Beatriz Herrera Meza

**Apoyo de otras instituciones:**

- Integrantes del Núcleo Agrario Ejidal de Saltillo Lafragua
- Comisariado Ejidal de “Canoitas” de Guadalupe Victoria

**Vehículos utilizados:**

- 2 vehículos oficiales (PROFEPA)
- 2 vehículos (Integrantes del Núcleo Agrario)

**Actividades:**

Se realizó un recorrido por distintos puntos dentro del Ejido de “Saltillo La Fragua” y en el Ejido de “Canoitas” en Guadalupe con el objeto de detectar actividades de “cambio de uso de suelo” para la extracción de material pétreo (tepetzil), así como la apertura de caminos de acceso en la zona, encontrándose lo siguiente



**BANCOS DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETREO:**

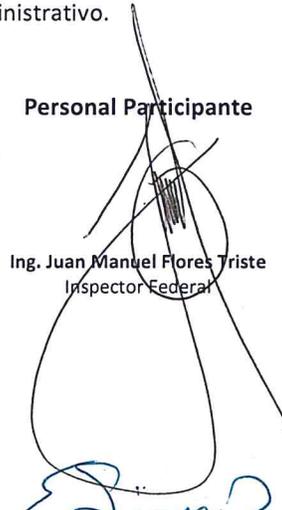
Nombre o Razón Social	Ubicación	No. Acta / No. Expediente	Irregularidades Encontradas	Resultados Obtenidos
Integrantes del Núcleo Agrario Ejidal de Saltillo La Fragua	PARCELA 737 Ejido saltillo Lafragua, Lafragua, Pue.	PFPA/27.3/2C.27.2/01 89/15  PFPA/27.3/2C.27.2/01 28/15-208	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El área afectada comprende una superficie de 6.8 hectáreas, (seis punto ocho hectáreas), sitio en el cual al momento de realizar la extracción o explotación del material pétreo (tepetzil), se removió en su totalidad la vegetación natural forestal existente, ya que se realizó el corte de la capa superficial del suelo forestal y parte del subsuelo, para la explotación del citado material, dándose así el cambio de uso de suelo forestal.</li> </ul>	Se llevará a cabo la CLAUSURA TOTAL TEMPORAL mediante acuerdo de emplazamiento por no contar con la Autorización correspondiente en materia de Cambio de Uso de Suelo (LGDFS) y en materia de Impacto Ambiental (LGEEPA y su REGLAMENTO)
Lucia Martínez Flores y/o Raúl Islas	PARCELA 202 Ejido “Canoitas”,	ACTA CIRCUNSTANCIADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna, las actividades de explotación se encuentra</li> </ul>	Se turnara a la Secretaria de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y



Del recorrido por la zona, se ubicaron otros predios, a los cuales se les realizará las inspecciones levantándose las actas correspondientes e iniciar el procedimiento administrativo.

Personal Participante

  
Ing. Martín Espinosa Faz  
Inspector Federal

  
Ing. Juan Manuel Flores Triste  
Inspector Federal

  
Ing. Beatriz Herrera Meza  
Inspector Federal

  
Ing. Efrén Sierra Peña

Subdelegado de Recursos Naturales

**INFORME DEL OPERATIVO EN MATERIA "FORESTAL"**  
**MUNICIPIO DE HONEY DEL ESTADO DE PUEBLA**

**Lugar:**

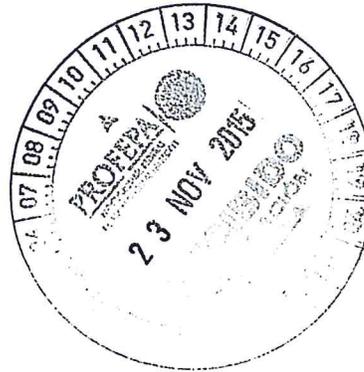
Localidad La Magdalena, Municipio de Honey, Estado de Puebla.

**Fecha:**

17 y 18 de noviembre de 2015

**Personal de Profepa:**

- Ing. Martín Espinosa Faz
- Ing. Juan Manuel Flores Triste
- Ing. Félix Gómez Velasco
- Biól. Arturo San Román Mejía
- MVZ. Floriberto Milán Cantero
- Ing. Beatriz Herrera Meza
- Ing. Adrián Ramírez González
- Lic. Godofredo Rosales Carbajal



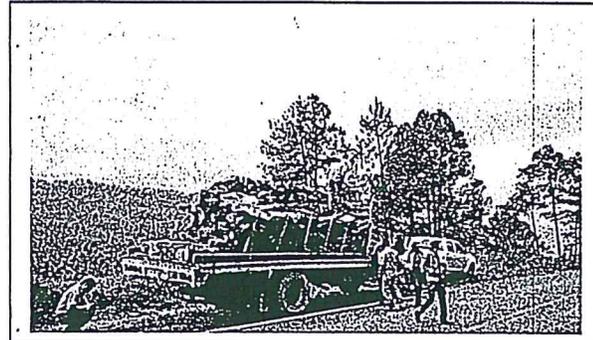
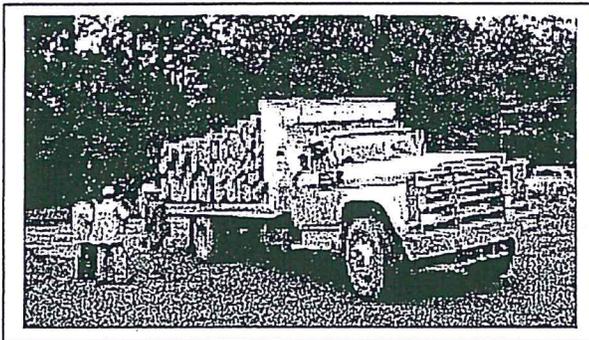
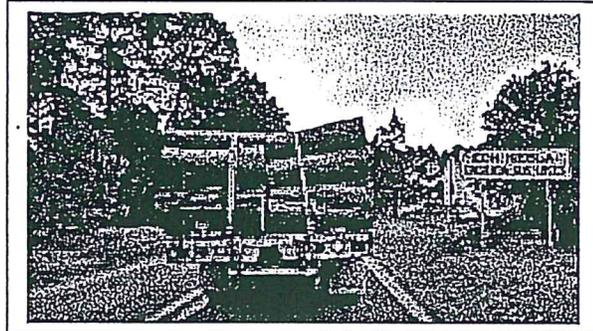
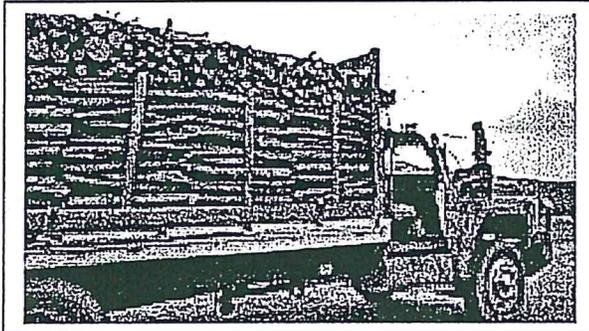
**Vehículos utilizados:**

- 4 vehículos oficiales (PROFEPA)

**CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES INSPECCIONADOS:**

Razón Social	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Irregularidades encontradas	Medidas de Seguridad
Miranda Montiel Mercedes "Maderas del Valle"	Domicilio conocido s/n La Magdalena, Honey, Pue.	PFPA/27.3/2C.27.2/01 96/15	PFPA/27.3/2C.27.2/0134/ 15-057	Llenado inadecuado de remisiones forestales, así mismo no acredita la legal procedencia de un volumen de 4.820 m <sup>3</sup> r de pino	Aseguramiento Precautorio de 4.820 m <sup>3</sup> r de pino
López Hernández Graciela "El Sabinal"	Domicilio conocido s/n La Magdalena, Honey, Pue.	PFPA/27.3/2C.27.2/01 97/15	PFPA/27.3/2C.27.2/0135/ 15-057	No acredita la legal procedencia de un volumen de 15.634 m <sup>3</sup> as de pino (semi seco), 5.334 m <sup>3</sup> as de pino (verde) y 4.409 m <sup>3</sup> r de pino (seco)	Aseguramiento Precautorio de 15.634 m <sup>3</sup> as de pino, 5.334 m <sup>3</sup> as de pino y 4.409 m <sup>3</sup> r de pino; así como una torre principal de aserrío; un carro manual de arrime; una desorilladora y un motor mecánico a diésel.  Total: 20.968 m <sup>3</sup> as de pino y 4.409 m <sup>3</sup> r de pino
Montiel Gómez Juana "Aserradero el Ocote"	Domicilio conocido s/n La Magdalena, Honey, Pue.	PFPA/27.3/2C.27.2/02 00/15	PFPA/27.3/2C.27.2/013 8/15-057	Llenado inadecuado de remisiones forestales y reembarques, así mismo no acredita la legal procedencia de un volumen de 4.820 m <sup>3</sup> r de pino	Aseguramiento Precautorio de 1.805 m <sup>3</sup> as de cedro blanco y 7.675 m <sup>3</sup> r de pino
Ismael López Miranda	Domicilio conocido s/n La Magdalena, Honey, Pue.	PFPA/27.3/2C.27.2/01 99/15	PFPA/27.3/2C.27.2/013 7/15-057	Sin Irregularidades	Sin Irregularidades

Nombre	Ubicación	No. Acta	No. Expediente	Irregularidades encontradas	Resultados obtenidos
Miguel Ángel Martel Carmona Vehículo tipo "rabón" marca "FORD", modelo "1979", cabina de color verde, con capacidad de carga de 9 tón, con placas de circulación XB-06-326, particulares del estado de Tlaxcala	Tramo carretero Chignahuapan – Tetela de Ocampo, a la altura del Ejido Sebastopol, Chignahuapan, Pue.	PFPA/27.3/2C.27.2/01 98/15	PFPA/27.3/2C.27.2/0136/ 15-053	No acredita la legal procedencia de 13.203 m <sup>3</sup> r de pino	Aseguramiento precautorio de: Vehículo tipo "rabón" marca "FORD", modelo "1979", cabina de color verde, con capacidad de carga de 9 ton, con placas de circulación XB-06-326, particulares del estado de Tlaxcala. Aseguramiento precautorio de: 264 piezas de madera en rollo de pino (13.203 m <sup>3</sup> r), original de la remisión forestal número progresivo 13819021, tarjeta de circulación número 135712707 y un juego de llaves



**RESUMEN DE BIENES ASEGURADOS:**

Nombre / Razon Social	Vehículo Asegurado	Madera en Rollo Asegurada de Pino (Pinus sp)	Madera con escuadra (Asegurada) Asegurada (Pinus sp)	Madera con escuadra (Asegurada) Asegurada Cedro blanco (Guiraca sp)	Documentación y otros bienes asegurados
Miranda Montiel Mercedes "Maderas del Valle"	----	Varias piezas 4.820 m <sup>3</sup> r	----	----	----
López Hernández Graciela	----	Varias piezas 4.409 m <sup>3</sup> r	1,805 pza 20.968 m <sup>3</sup> as	----	Una torre principal de aserrio; un carro

SEMARNAT  
PROFEPA



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

INFORME DE LA COMISIÓN



MEMO.NO.PFPA/27.3/ 659 / 2015

Fecha de entrega: 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

Fecha de la comisión:  
19-20 / NOVIEMBRE /2015

Lugar: TIANGUIS AMBULANTE EN TENANGO DE LAS FLORES,  
MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PERTENECIENTE A LA SIERRA  
NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA

POR MEDIO DEL PRESENTE INFORMAMOS A USTED DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN OPERATIVO EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, IMPLEMENTADO EN LA REGIÓN DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, DURANTE LOS DÍAS 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

PARTICIPANTES.

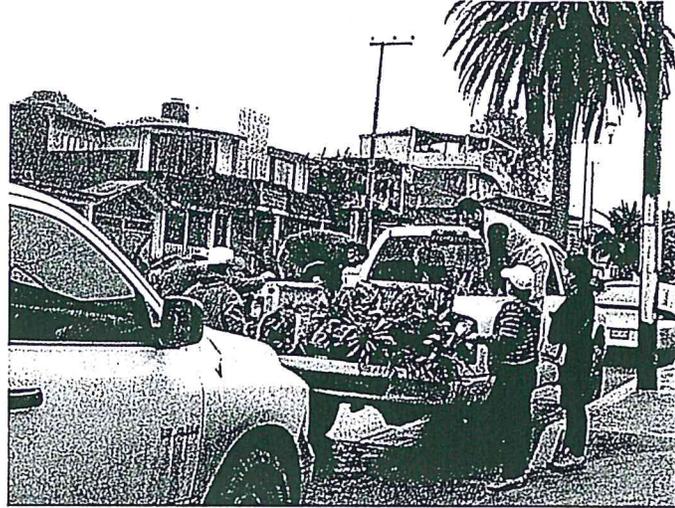
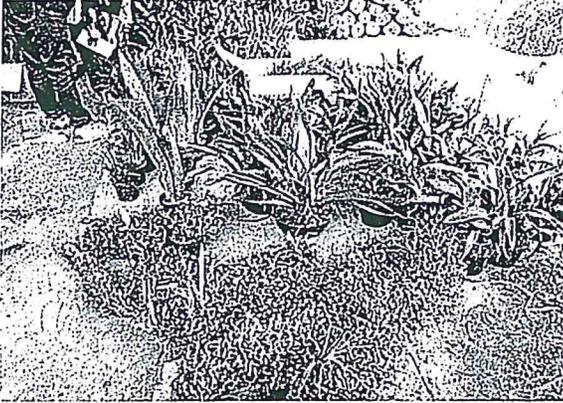
PROFEPA - PUEBLA 9 INSPECTORES, UN ABOGADO Y UNA PERSONA DE APOYO CON 4 VEHÍCULOS.

OBJETIVO:

LLEVAR A CABO OPERATIVO EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON LA COMERCIALIZACIÓN DE FLORA SILVESTRE QUE ESTÁ REGULADA POR LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE, SU REGLAMENTO, NORMAS OFICIALES MEXICANAS, ETC. EN LA REGIÓN DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

RESULTADOS:

EL OPERATIVO CONSISTIÓ EN REVISIÓN DE PUESTOS AMBULANTES Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA CON EL OBJETO DE DETECTAR ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE FLORA SILVESTRE. DURANTE DICHO OPERATIVO SE DETECTÓ LA COMERCIALIZACIÓN DE BROMELIAS Y ORQUÍDEAS EN 8 PUESTOS AMBULANTES EN DONDE SE PRETENDIÓ INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, LOS CUALES AL EXPLICARLES A LOS OCUPANTES DE DICHOS LUGARES EL MOTIVO DE LA VISITA Y AL SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES SE NEGARON EN ATENDER AL PERSONAL ACTUANTE Y A DECIR DE LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN LOS LUGARES, DESCONOCÍAN



MOMENTÁNEAMENTE DICHS EJEMPLARES QUEDARON EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTA DELEGACIÓN, UBICADO EN AVENIDA DEL CONDE NO. 10, PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO, PUEBLA, PUE., POSTERIORMENTE SE TRASLADARON Y QUEDARON A RESGUARDO DE LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN BOTÁNICO "XOXOCTIC", UBICADO EN LA CARRETERA CUETZALAN - YOHUALICHAN KM. 2.8 MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, ESTADO DE PUEBLA. SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDAMOS DE USTED.

ATENTAMENTE

C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE

C. MARTIN ESPINOSA FAZ

C. VERÓNICA TORIZ CRUZ

C. FELICITAS LUNA TÉLLEZ

C. BEATRIZ HERRERA MEZA

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO

C. FELIX GÓMEZ VERASCO

C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

PERSONAL DE APOYO

C. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ

C. GODOFREDO ROSALES CARVAJAR